**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**
**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Ciudad y fecha: Cali, febrero de 2024

Señor (a)
**María Eugenia Ruiz Arboleda**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR 5836913
Técnico G-01
Centro de Gestión Tecnológica de Servicios
Cali

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual febrero del año 2024

**Referencia:** CO1.PCCNTR. 5836913 del año 2024

Luis Alejandro Mateus Urbano identificado con la cédula de ciudadanía No. 1130627868 de Cali, en mi calidad de Contratista del SENA, en Grupo de Apoyo Administrativo Mixto, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

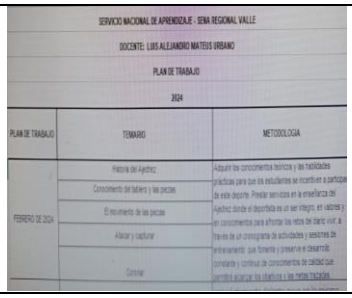
**Valor y forma de Pago:** QUINCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE. ($15.340.700). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) diez (10) pagos iguales de febrero a noviembre por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETENTA ($1.534.070) cada uno.

**Plazo:** Será hasta el 30 de noviembre de 2024.

| **OBJETO:** |
|---|
| PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CAPACIDAD, TÉCNICA Y EL RENDIMIENTO DEPORTIVO EN LA DISCIPLINA DE AJEDREZ PARA FUNCIONARIOS DEL SENA REGIONAL VALLE EN LA VIGENCIA 2024 |

**Obligaciones Específicas:**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Realizar Preparación técnica, física y deportiva conforme los horarios acordados con el (la) supervisor(a) en los diferentes entrenos, competencias y/o actividades deportivas en que participen a nombre de la entidad. | Se realizan combinaciones básicas que hacen mejorar el cálculo concreto, se realizan ejercicios de: ataque al descubierto con las diferentes piezas, que ayuda a mejorar la parte táctica del ajedrecista; realizan combinaciones básicas que hacen mejorar el cálculo concreto en ajedrez. Se muestran algunos planes de aperturas abiertas. Se envían algunos ejercicios por el grupo de whatsapp, relacionado con la táctica y visión inmediata en el ajedrez. | <br><br> |
| 2 | Realizar talleres bimensuales de la disciplina deportiva y/o cultural y/o formativa y/o prácticas saludables en el horario que determine el SENA, apoyando los grupos representativos conformado por los servidores públicos y/o su grupo familiar de la Regional Valle del Cauca. | Se socializó con los funcionarios que asisten a las clases de ajedrez para ver si su grupo familiar podría asistir a estos talleres. | N/A |
| 3 | Promover la participación de los empleados públicos, trabajadores oficiales y sus grupos familiares la práctica de la disciplina deportiva. | Apoyo en la práctica de este deporte para que los empleados realicen este deporte. | Se realizan clases dinámicas para promover la práctica del deporte ciencia, adicional se hace temática de preguntas y respuestas y se socializa lo visto en clase. |
| 4 | Elaboración de programación y acompañamiento presencial para preparación de actividades deportivas, lúdicas y Recreativas de la disciplina deportiva del objeto contractual, en la Regional Valle. | Se elaboró el plan de entrenamiento para las actividades que se llevan a cabo con los trabajadores oficiales, empleados públicos. | <br>SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA REGIONAL VALLE<br>DOCENTE: LUIS ALEJANDRO MATEUS URBANO<br>PLAN DE TRABAJO<br>2024<br>PLAN DE TRABAJO \| TEMARIO \| METODOLOGIA<br>FEBRERO DE 2024<br>Historia del Ajedrez<br>Conocimiento del tablero y las piezas<br>El movimiento de las piezas<br>Atacar y capturar<br>Coronar<br>Adquirir los conocimientos teóricos y las habilidades prácticas para que los estudiantes se incentiven a participar en este deporte. Prestar servicios en la enseñanza del Ajedrez, donde el deportista es un ser integral, en valores y en conocimientos para afrontar los retos de Clans Vivi, a través de un cronograma de actividades y sesiones de entrenamiento que fomenta y preserve el desarrollo constante y continuo de conocimientos de calidad que permita alcanzar los objetivos y las metas trazadas. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 5 | Acompañar a los funcionarios en los encuentros deportivos y recreativos en los cuales participen en nombre de la entidad. | N/A | N/A |
| 6 | Llevar el registro de asistencia de los funcionarios, beneficiarios, y grupo familiar que participan en las jornadas de entrenamiento y entregar al supervisor del contrato para la realización del respectivo informe. | N/A | N/A |
| 7 | Acompañamiento del grupo familiar de los funcionarios del regional valle en una actividad trimestral para el grupo familiar según las necesidades que así se requieran identificado los niveles infantil y adulto. | N/A | N/A |
| 8 | Impartir entrenamiento para los funcionarios y/o talleres y/o ensayos de su grupo familiar del Regional valle que previamente se Inscriban en los programas deportivos y/o culturales. | Brinda apoyo para las clases de manera oportuna y dinámica con el fin de que los funcionarios y/o su grupo familiar sigan asistiendo y asimismo inviten a sus familiares a que participen de estos talleres. |  |
| 9 | Presentar por escrito informes mensuales en los avances de las actividades realizadas de conformidad con el objeto contractual y ejecución del mismo, con los soportes de asistencia de los beneficiarios. | Se presentan los informes de las actividades realizadas. |  |
| 10 | Realizar acompañamiento presencial en las actividades relacionadas en los lineamientos para el programa de Bienestar Social y el Sistema General de Estímulos | N/A | N/A |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | para los servidores públicos del SENA, vigencia 2023. | | |
| 11 | Apoyar la preparación, ejecución y evaluación de tres paradas deportivas y culturales que se programen desde la coordinación de talento humano y en el marco de las actividades de bienestar social del regional valle para la vigencia 2024. | N/A | N/A |
| 12 | Apoyar la supervisión de los contratos del Despacho de la Dirección Regional acorde con su perfil profesional y el objeto de este contrato durante la vigencia de este. | Se cumple con el perfil profesional. | Se cumple con el perfil profesional |
| 13 | Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contractual. | Se guarda los implementos utilizados durante el desarrollo de las actividades y se deja el lugar organizado. | Archivo digital. |
| 14 | Las demás actividades que se requieran y que hagan parte del objeto del contrato. | Pago de planillas y entrega de seguimiento de pago mensual a supervisor. | Archivo digital. |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL | FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL |
|---|---|---|---|---|
| 1. | XX | XX | XX | XX |
| 2. | XX | XX | XX | XX |

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9462366387 de la planilla, operador Aportes en línea y periodo Enero 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites")

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

**LUIS ALEJANDRO MATEUS URBANO**
**Contratista**
**C.C. No. 1130627868**

Recibí a satisfacción:

**María Eugenia Ruiz Arboleda**
**Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR. 5836913 de 2024**
**Técnico G-01**

Versión: 04

Código: GTH-F-213

**Proceso Gestión del Talento Humano**

**Formato de Asistencia Actividades de Bienestar para entrenamientos deportivos y/o culturales**

| ACTIVIDAD | NOMBRE DE LA PERSONA ENCARGADA DEL ENTRENAMIENTO | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Ajedrez | Alejandro Matew | Febrero | 2024 |

| No | Número de Documento de identificación del participante | Nombre y Apellidos del participante | Firma del participante Día 13 Feb | Firma del participante Día 15 Feb | Firma del participante Día _____ | Firma del participante Día _____ | Firma del participante Día _____ | Firma del participante Día _____ | Firma del participante Día _____ | Firma del participante Día _____ | Firma del participante Día _____ | Firma del participante Día _____ |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 71367939 | Yarlen A. Perea S | Yarlen | Yarlen | | | | | | | | |
| 2 | 63950415 | Margarita Leal | Margarita L. | Margarita L. | | | | | | | | |
| 3 | 16633047 | Ramón E. López | | | | | | | | | | |
| 4 | 16740996 | Juan Carlos Saavedra V. | | | | | | | | | | |
| 5 | 1006190192 | Beatriz Payan Perea. | | Beatriz P.P. | | | | | | | | |
| 6 | 35604880 | Glency Mosquera | | Glency M. | | | | | | | | |
| 7 | 31961439 | Aida Marleny García | | | | | | | | | | |
| 8 | 38601000 | Johanna Chamorro | | | | | | | | | | |
| 9 | 6775320 | Luis Fdo. Yusti | | | | | | | | | | |
| 10 | 16284546 | Diego Vidarte | | | | | | | | | | |
| 11 | 94322991 | JOSE A. CASTAÑEDA | | JOSE A C | | | | | | | | |
| 12 | 16668412 | Oscar Ramiro Caro | | | | | | | | | | |
| 13 | 66816286 | Ma Nancy Florez | | | | | | | | | | |

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL SENA Y A LA LEY 1581 DE 2012.

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA REGIONAL VALLE**
**DOCENTE: LUIS ALEJANDRO MATEUS URBANO**
**PLAN DE TRABAJO**
**2024**

| PLAN DE TRABAJO | TEMARIO | METODOLOGIA |
|---|---|---|
| FEBRERO DE 2024 | Historia del Ajedrez | Adquirir los conocimientos teóricos y las habilidades prácticas para que los estudiantes se incentiven a participar de este deporte. Prestar servicios en la enseñanza del Ajedrez donde el deportista es un ser íntegro, en valores y en conocimientos para afrontar los retos del diario vivir, a través de un cronograma de actividades y sesiones de entrenamiento que fomente y preserve el desarrollo constante y continuo de conocimientos de calidad que permitirá alcanzar los objetivos y las metas trazadas. |
| | Conocimiento del tablero y las piezas | |
| | El movimiento de las piezas | |
| | Atacar y capturar | |
| | Coronar | |
| MARZO DE 2024 | El Peón y jaque mate donde el sea el principal. | Puede ser movido hacia adelante a la casilla inmediatamente delante suyo en la misma columna, siempre que dicha casilla esté desocupada. En su primer movimiento el peón puede ser movido como en (a); alternativamente, puede avanzar dos casillas a lo largo de la misma columna, siempre que ambas casillas estén desocupadas; l peón puede ser movido a una casilla ocupada por una pieza del adversario que esté en diagonal delante suyo, sobre una columna adyacente, capturando dicha pieza. Se colocan ejercicios tacticos donde el peón sea la prioridad, se ven finales de peones enfatizando en la oposición. |
| ABRIL DE 2024 | El Alfil y jaque mate donde el sea el principal | El alfil puede ser movido a cualquier casilla a lo largo de una de las diagonales sobre las que se encuentra. Se hace referencia a la importancia de la pareja de alfiles y como esta puede afectar al medio juego. |
| | El Caballo y jaque mate donde sea el principal | El caballo puede ser movido a una de las casillas más próximas a la que se encuentra, sin ser de la misma fila, columna o diagonal, es decir, el caballo se mueve en L. En este mes se enfatiza sobre las posiciones cerradas y como este juega contra el alfil en este tipo de posiciones. |
| MAYO DE 2024 | La Dama y jaque mate donde esta sea la principal | La dama puede ser movida a cualquier casilla a lo largo de la fila, columna o diagonal en las que se encuentra. |
| | El Rey donde este es el fundamental. | Desplazándolo a cualquier casilla adyacente no atacada por una o más piezas del adversario, o bien enroque. El enroque es un movimiento del rey y de una de las torres del mismo color y que esté en la misma fila. Se enfatiza en los finales y como el rey se vuelve importante en ellos, convitiendose en una pieza activa, ademas se resuelven muchos ejercicios en donde se destruye el enroque. |
| | Peones pasados | Un peón pasado es un peón que no tiene la oposición de peones contrarios que lo paren del avance hacia la octava fila, no tiene peones contrarios enfrente ni en las columnas laterales al mismo, también es posible crear un peón pasado mediante una ruptura con el sacrificio del algún peón propio. |
| | Defensa | Comprender cuales son las intenciones del rival, saber anticiparse a sus jugadas y planes, reforzar la propia posición, preparar el contraataque en el momento oportuno y desarrollar la intuición para sentir los momentos de peligro durante la partida, son habilidades que debe desarrollar todo ajedrecista que quiera llegar lejos. se hace enfasis en las jugadas forzadas y en como se debe pensar aqui en cada una de ellas, jaques,capturas y amenazas. |
| JUNIO DE 2024 | Jaque | un rey amenazado de este modo se encuentra en jaque. ... Interponiendo una pieza entre la pieza atacante y el rey (lo cual no es posible si la pieza atacante es un caballo). |
| | Finales de torres | El principio básico de ésta regla es la siguiente: "mantener la torre siempre detrás del peón libre, dándole soporte si se trata de un peón propio o atacándolo si se trata de un peón rival". |
| | Mate (2) | Posiciones Típicas del Beso de la Muerte. |
| JULIO DE 2024 | Enroque | El rey se mueve dos casillas en el enroque hacia cualquiera de los flancos y a continuación se cruza la torre al otro lado junto al rey. Al enroque por el flanco de Dama lo llamamos enroque largo, porque la torre recorre una casilla más que en el enroque corto, que es lógicamente el que se hace en el flanco de Rey. Se hace enfasis en el ataque con los enroques opuestos. |
| | Cambio con Ventaja | Cambio de piezas cuando ambos jugadores realizan capturas en una secuencia de jugadas. |

| | | |
|---|---|---|
| AGOSTO DE 2024 | Ataque con dos piezas | Los ataques pueden amenazar directamente piezas contrarias, o pueden ser amenazas de otra clase: por ejemplo, capturar a la reina y dar jaque mate. El ataque doble es un caso particular del ataque doble en el que una sola pieza ataca dos o más piezas opuestas al mismo tiempo. |
| | Final torre contra con caballo | Lo más habitual en este final, sin peones en ninguno de los bandos, debe acabar en tablas, pero el rey del bando que lleva el caballo debe estar colocado en el centro del tablero, porque las posiciones en que el rey que lleva la torre gana es cuando el rey contrario esta situado en una esquina del tablero. También es importante que el caballo se encuentre siempre cerca de su rey, sin embargo, a veces sucede que el rey colocado en la última fila y la posición es de tablas. |
| | Dominación | En términos ajedrecísticos, dominación es el método empleado para capturar las piezas contrarias restringiendo su movilidad y capturándolas en cualquiera de las casillas a las que puedan desplazarse. |
| | Tablas | Tablas es el nombre que recibe un empate en ajedrez. En los torneos, este resultado otorga medio punto a cada jugador. |
| SEPTIEMBRE DE 2024 | Mate con la dama | Como es lógico, al ser la dama la pieza más fuerte, se trata del mate de ejecución técnica más sencilla. Se trata de ir llevando al rey contrario hacia uno de los límites del tablero, ya sean las columnas "a" o "h" o las líneas "1" u "8". El rey en el centro dispone de ocho casillas de escape y, en esa situación, resulta imposible darle jaque mate. Sin embargo, una vez arrinconado en un lateral, sólo dispone de cinco casillas que pueden ser fácilmente controladas por la acción conjunta del rey y la dama. se arranca desde pocas piezas, hasta llegar a bastantes piezas. |
| | Capturar al paso | El peón que hace la captura al paso debe estar en la quinta fila. El peón capturado debe estar en una columna adyacente al primero, y debe haber movido dos escaques desde su posición inicial en un solo movimiento. El peón será capturado como si solo hubiera movido un escaque. |
| OCTUBRE DE 2024 | Ganar Material | Posiciones típicas donde se respete los valores de las piezas. |
| | Defensa | Posiciones típicas donde se muestre las mejores defensas. |
| | Mate | Posiciones típicas donde se evidencien los mejores mates. |
| | Visión del Tablero | Le ayuda al estudiante a mejorar la concentración. |
| | Defensa contra el mate | Se muestran los patrones de mate más importantes del ajedrez que se debe conocer. |
| NOVIEMBRE DE 2024 | Estructura de Peones | Crear una estructura de peones favorable que se adapte a sus piezas, no sólo mejora sus piezas, sino que también hace que el juego de su oponente sea menos cómodo. Cadena de peones, se llama cadena de peones (o peones ligados) a aquellos que están en columnas consecutivas, especialmente cuando uno defiende a otro porque se sitúa en diagonal. Las cadenas de peones son mejores cuanto más largas sean y, sobre todo, cuando la base del peón está en la segunda línea y defendido. Las cadenas de peones son un buen método para luchar contra un alfil en fianchetto, especialmente si el alfil de fianchetto está en el flanco de rey, y la cadena de peones se opone desde el flanco de dama. Isla de peones. Cuando existen varias cadenas de peones sin conexión entre sí se dice que se forma una isla de peones. Esto incluye el peón aislado. En general tiene ventaja quien tiene menos islas de peones, ya que tiene menos puntos débiles que puedan ser atacados. |
| | Inventar el mate | Posiciones típicas en las que se hace jaque mate en tres movimientos |
| | Juego Cazar (Atrapar al Rey) | Se van poniendo piezas con jaque y hay que atrapar al rey |
| | Peón aislado | Un peón aislado es aquel que no tiene otro del mismo bando en las columnas adyacentes. Generalmente se considera una desventaja para quien lo posee.[1] Esto es debido a que no pueden ser defendidos con peones, sino con piezas, y la casilla que haya justo delante de él suele ser también débil si no está ocupada. Algunos casos especiales de peón aislado que en ocasiones determinan una ventaja son el peón aislado de dama y el peón pasado exterior. |

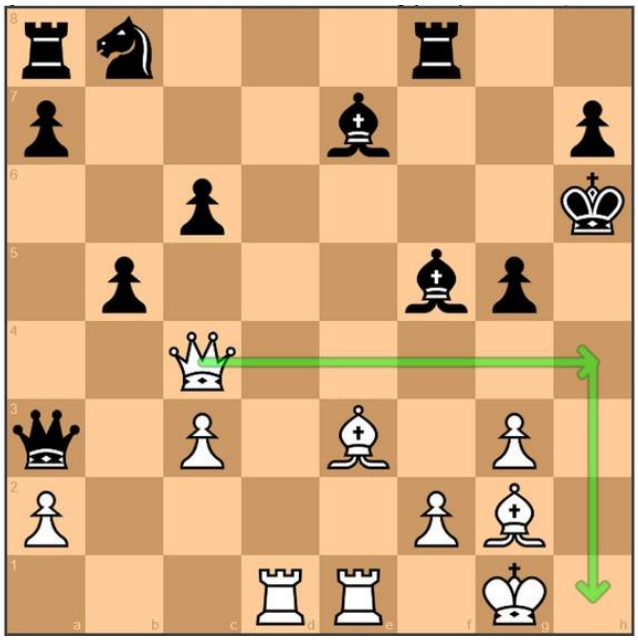
EVIDENCIAS








VISION INMEDIATA EN AJEDREZ





CALCULO CONCRETO



